

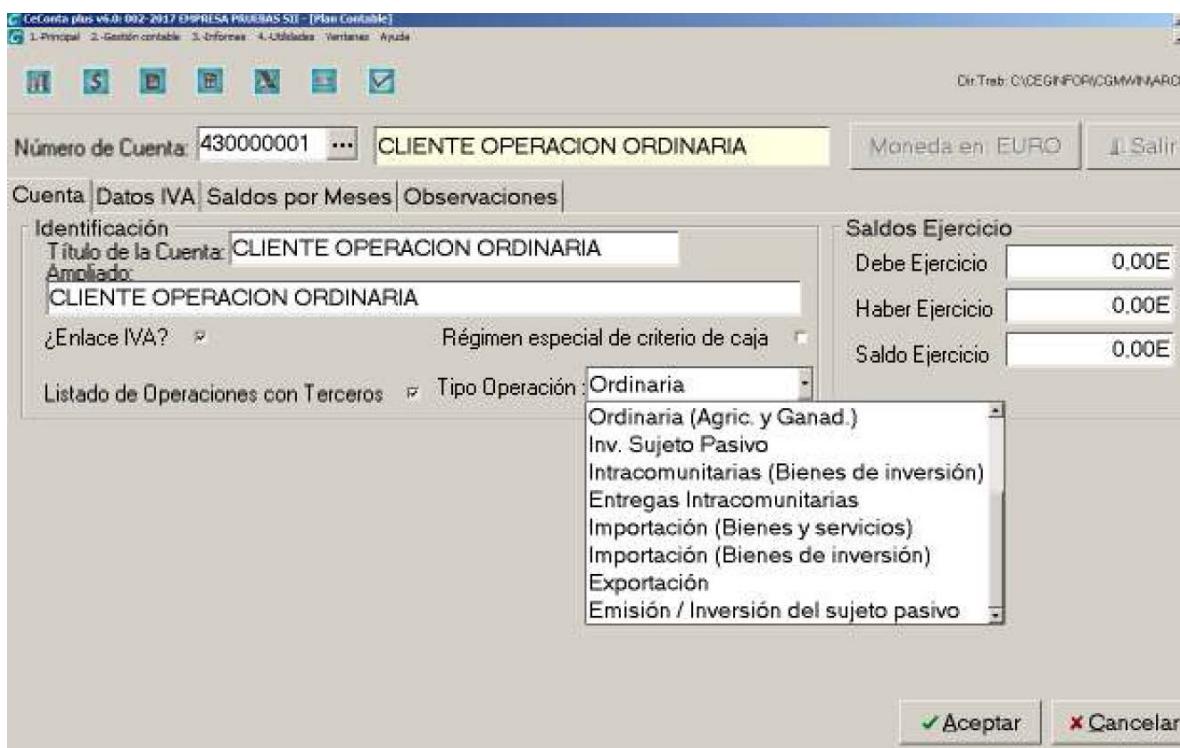
SISTEMA DE GESTIÓN DEL IVA BASADO EN EL SUMINISTRO INMEDIATO DE INFORMACIÓN (SII)



1. Sistema de gestión del IVA basado en el Suministro Inmediato de Información (SII).

Antes de comenzar con las explicaciones de cómo subir las facturas a la plataforma del Sistema de Información Inmediato puede que debamos realizar una serie de cambios.

Debido a que hemos creado nuevos Tipos de Operaciones de IVA, para que se puedan recoger las distintas operaciones que se pueden producir tanto en las facturas emitidas como en las recibidas.



Los “Tipo Operación” que estén marcados en los registros IVA son los que van a determinar cómo se sube la factura al Sistema de Información Inmediata que de ahora en adelante llamaremos SII.

Cambiar el tipo de operación:**1.-Principal → D.-Gestión de IVA → E.-Cambiar tipo de operación.**

Una vez que tengamos las facturas con sus registros IVA corregidos comenzaremos la subida de facturas al SII.

En el siguiente pantallazo podemos ver un ejemplo con cuatro facturas emitidas (ordinaria, entrega intracomunitaria, emisión/inversión sujeto pasivo, exportación) y cuatro facturas recibidas (ordinaria, intracomunitaria, inversión sujeto pasivo, importación).

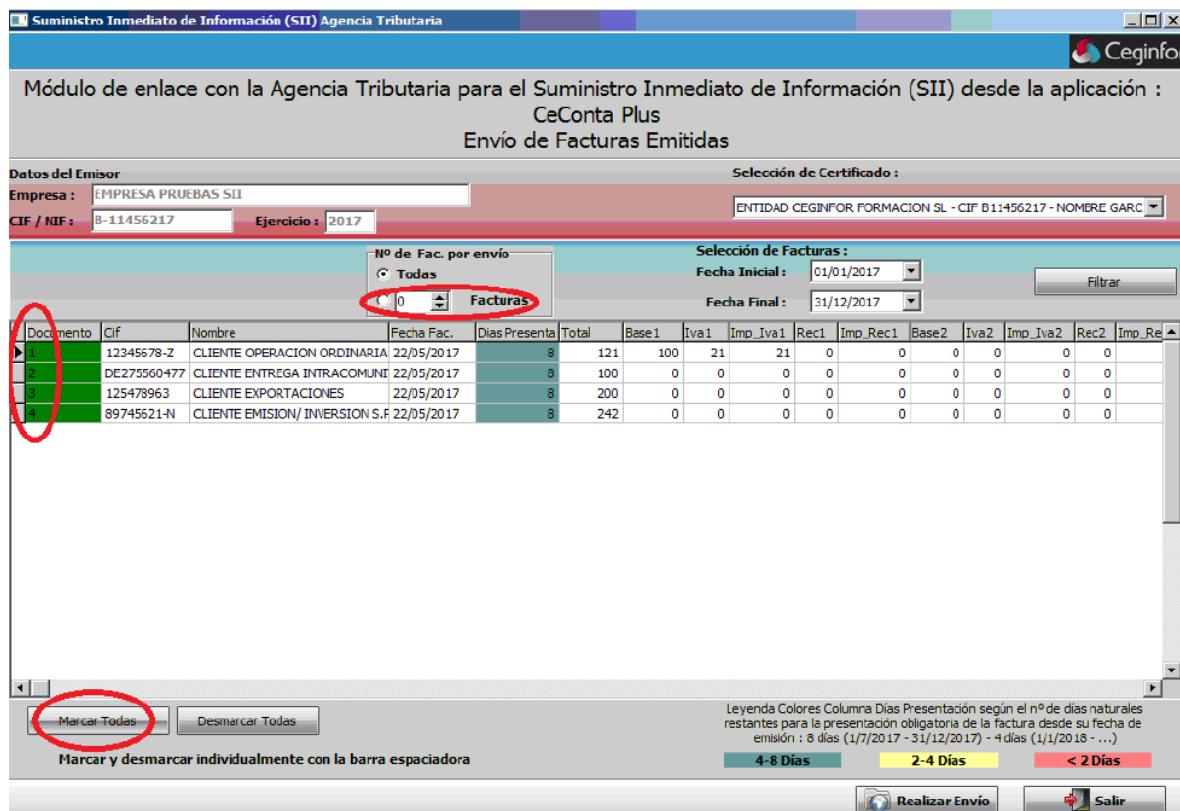
Asiento	Fecha	Documento	Concepto	Importe	Debe	Haber	Cierre
1 22/05		1	NIFRA CUENTA OPER. ORDINARIA	121.00E	430000001		
1 22/05		1	NIFRA CUENTA OPER. ORDINARIA	100.00E		700000001	
1 22/05		1	NIFRA CUENTA OPER. ORDINARIA	21.00E		477000000	
2 22/05		2	NIFRA CUENTA ENTREGA INTRACOM	100.00E	430000002		
2 22/05		2	NIFRA CUENTA ENTREGA INTRACOM	100.00E		700000002	
3 22/05		3	NIFRA CUENTA EXPORTACIONES	200.00E	430000003		
3 22/05		3	NIFRA CUENTA EXPORTACIONES	200.00E		700000003	
4 22/05		4	NIFRA CUENTA EMISION/ INVERSI	242.00E	430000004		
4 22/05		4	NIFRA CUENTA EMISION/ INVERSI	242.00E		700000004	
5 22/05		100	SIFRA PROVEEDOR OPER. ORDINARI	121.00E		400000001	
5 22/05		100	SIFRA PROVEEDOR OPER. ORDINARI	100.00E	600000001		
5 22/05		100	SIFRA PROVEEDOR OPER. ORDINARI	21.00E	472000000		
6 22/05		200	SIFRA PROVEEDOR OPER. INTRACOM	121.00E		400000002	
6 22/05		200	SIFRA PROVEEDOR OPER. INTRACOM	100.00E	600000002		
6 22/05		200	SIFRA PROVEEDOR OPER. INTRACOM	21.00E	472000000		
7 22/05		200	SIFRA PROVEEDOR OPER. INTRACOM	21.00E	400000002		477000000
8 22/05		300	SIFRA PROVEEDOR OPER. INV.S.P.	121.00E		400000003	
8 22/05		300	SIFRA PROVEEDOR OPER. INV.S.P.	100.00E	600000003		
8 22/05		300	SIFRA PROVEEDOR OPER. INV.S.P.	21.00E	472000000		
9 22/05		300	SIFRA PROVEEDOR OPER. INV.S.P.	21.00E	400000003		477000000
10 22/05		400	SIFRA PROVEEDOR OPER. IMPORTAC	242.00E		400000004	
10 22/05		400	SIFRA PROVEEDOR OPER. IMPORTAC	200.00E	600000004		
10 22/05		400	SIFRA PROVEEDOR OPER. IMPORTAC	42.00E	472000000		

Envío de facturas emitidas:

2.-Gestión contable → Enlace con el Sistema Inmediato de Información → Envío de Facturas Emitidas.

The screenshot shows the CeConta Plus v6.0 application window. The menu bar at the top includes 'CeConta plus v6.0: 002 - 2017 EMPRESA PRUEBAS SIS', '1-Principal', '2-Gestión contable', '3-Informes', '4-Utiles', 'Ventana', 'Ayuda', and 'D:\Trab: C:\DEGINFOR\CGM\WINAP'. The '2-Gestión contable' menu is open, displaying sub-options: A.-Síntesis contables (F9), B.-Análisis contables (modo difuso) (Shift+F9), C.-Extracto, D.-Reconciliación diaria, E.-Actualización de saldos, F.-Gestión de vencimientos, G.-Gestión de reenvíos, H.-Categorización de descuentos, I.-Contabilidad presupuestaria. Below this is a tooltip: 'Envío con el Suministro Inmediato de Información (SI)'. The main toolbar on the left contains icons for 'Plan Contable' (selected), 'Apuntes Contables', 'Extracto', 'Registros IVA', 'Vencimientos', and 'Resumen Empresa'. The bottom right features the 'CeConta Plus' logo with 'Versión 6.0' and 'Contabilidad General Multiempresa'.

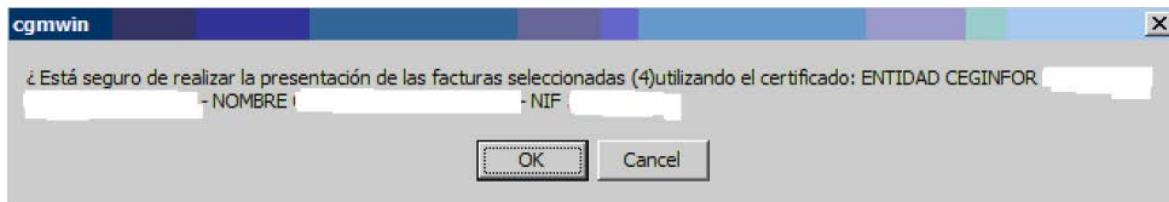
Plaza de la Constitución, 5 - 11140 CONIL (Cádiz) - T. 956 45 60 06 Fax. 956 44 22 29 – Email: formacion@ceginfor.es
Avda. de la Industria, 30 - 11130 CHICLANA (Cádiz) - T. y Fax. 856 600 006 – Email: info@chiclanactiva.com



En el “Módulo de enlace” le daremos al botón “Marcar Todos”, esto pondrá en verde las líneas de los documentos. En el campo de “Nº de Fac. por envío” tenemos las opciones de enviar todas o enviarlas en paquetes más pequeños.

En la primera subida tendremos que subir todas las facturas emitidas y recibidas, por experiencia sabemos que la plataforma de Hacienda suele dar error si es mucha información. Por ello recomendamos seleccionar un bloque de facturas filtrando por fechas y darle a la opción marcar todas o marcarlas todas y poner que suban en paquetes de facturas más pequeños.

Al seleccionar “Realizar Envío” nos mostrará el siguiente mensaje.



Para realizar el envío tendremos que disponer de la firma electrónica de la empresa con la que estamos trabajando y tenerla instalada en nuestro equipo. Todos los certificados instalados aparecerán en la lista de Certificados disponibles en la aplicación, debiéndose seleccionar el que coincida con el CIF de la empresa de la cual estemos enviando sus facturas.

Una vez realizado el envío nos mostrará un cuadro explicando el estado de las distintas facturas que se hayan subido.

- Verde: las facturas han sido aceptadas correctamente.
- Amarillo: las facturas han sido aceptadas, pero contienen errores que deben ser revisados en la plataforma SII.
(Entraremos en la Pág. AEAT plataforma SII)
- Rojo: las facturas han sido rechazadas. Revise el error y modifíquelas en el CeConta para volver a enviarlas.

Al cerrar esta pantalla desaparecerán tanto las facturas que hayan sido aceptadas correctamente como las aceptadas con errores, marcándolas ambas como enviadas a la plataforma.

Resumen Envío

Resumen del estado de las facturas enviadas a la plataforma SII

Estado	Factura	Fecha	Error
2	22/05/2017		
3	22/05/2017		
1	22/05/2017		Error no.: 1117 Error en el bloque de la Contraparte. El NIF no está identificado. NIF:12345678
4	22/05/2017		Error no.: 1117 Error en el bloque de la Contraparte. El NIF no está identificado. NIF:8974562

Leyenda Colores Estado

- Facturas Aceptadas correctamente
(Desaparecerán del filtro al cerrar esta ventana)
- Facturas Aceptadas con Errores, debe revisarlas en la plataforma SII y solventar los errores
(Desaparecerán del filtro al cerrar esta ventana)
- Facturas Rechazadas (Consulte el error revise los datos en CeConta y vuelva a reenviarla)

Ver

Aceptadas
 Aceptadas con Errores
 Rechazadas

Como podemos ver en el ejemplo el sistema ha rechazado la factura 1 y 4 por error en el NIF. Cerramos el aviso y el módulo de enlace, vamos al CeConta y modificamos el NIF tanto en el registro de IVA como en la cuenta contable para que no vuelva a ocurrir. Regresamos al módulo de enlace y repetimos el envío.

Una vez enviadas al SII el programa marcará en el registro IVA que la factura ha sido enviada y la fecha de envío.

Cuenta de IVA

Cuenta:	Nombre:	C.I.F./N.I.F.:	Siglas:	Vía Pública:
430000001	VICENTE ALBA UTRERA	48899966-B	CL	CALLE
Número	C. Postal	Población	Provincia	
1	11140	CONIL DE LA FRONTERA	CÁDIZ	

Datos de Factura

Nº Factura	Fecha	Total Factura	Imp. Electivo	Base Exenta	Tabla Iva	Liquidación IVA:
1	22/05/2017	121,00E	0	0,00E	1 ...	Ninguna

Base Imponible	% IVA	Importe IVA	% Rec.	Imp. Rec.
100,00E	21,00	21,00E	0,00	0,00E
0,00E	0,00	0,00E	0,00	0,00E
0,00E	0,00	0,00E	0,00	0,00E

Base Retenc.	% Ret.	Importe Ret.	Centro	Díario	Total Líquido
100,00E	0,00	0,00E	121,00E

Listado Operaciones Terceros

Tipo Operación : Ordinaria

Envío Sí # Fecha Envío : 22/05/2017

Régimen especial de criterio de caja

2.-Gestión contable → Enlace con el Sistema Inmediato de Información → Envío de Facturas Recibidas.

Módulo de enlace con la Agencia Tributaria para el Suministro Inmediato de Información (SII) desde la aplicación : CeConta Plus

Envío de Facturas Recibidas

Datos del Emisor	Selección de Certificado :														
Empresa : EMPRESA PRUEBAS SII CIF / NIF : 3-11456217	ENTIDAD VILLAS CANTABRICO 9 - CIF B11558939 - NOMBRE DEUSTO I														
Ejercicio : 2017															
<input type="radio"/> Nº de Fec. por envío <input checked="" type="radio"/> Todas <input type="radio"/> Facturas															
Selección de Facturas : Fecha Inicial : 01/01/2017 Filtro Fecha Final : 31/12/2017															
Documento	Cif	Nombre	Fecha Fac.	Fecha Contab.	Días Presentación Total	Días 1	Días 2	Días 3	Días 4	Días 5	Días 6	Días 7	Días 8	Días 9	Días 10
5-L1568939	PROVEEDOR OPERACION ORIONA	22/05/2017	22/05/2017	0	121	100	21	21	0	0	0	0	0	0	0
N-B115928072	PROVEEDOR INTRACOMUNITARIO	22/05/2017	22/05/2017	0	121	100	21	21	0	0	0	0	0	0	0
B-11558939	PROVEEDOR INVERSIÓN SUJETO I	22/05/2017	22/05/2017	0	121	100	21	21	0	0	0	0	0	0	0
5B47954411	PROVEEDOR OPERACIONES IMPO	22/05/2017	22/05/2017	0	242	200	21	42	0	0	0	0	0	0	0

Leyenda Colores Columna Días Presentación según el nº de días naturales restantes para la presentación obligatoria de la factura desde su fecha de contabilización : 4 días (1/7/2017 - 31/12/2017) - 4 días (1/1/2018 - ...)

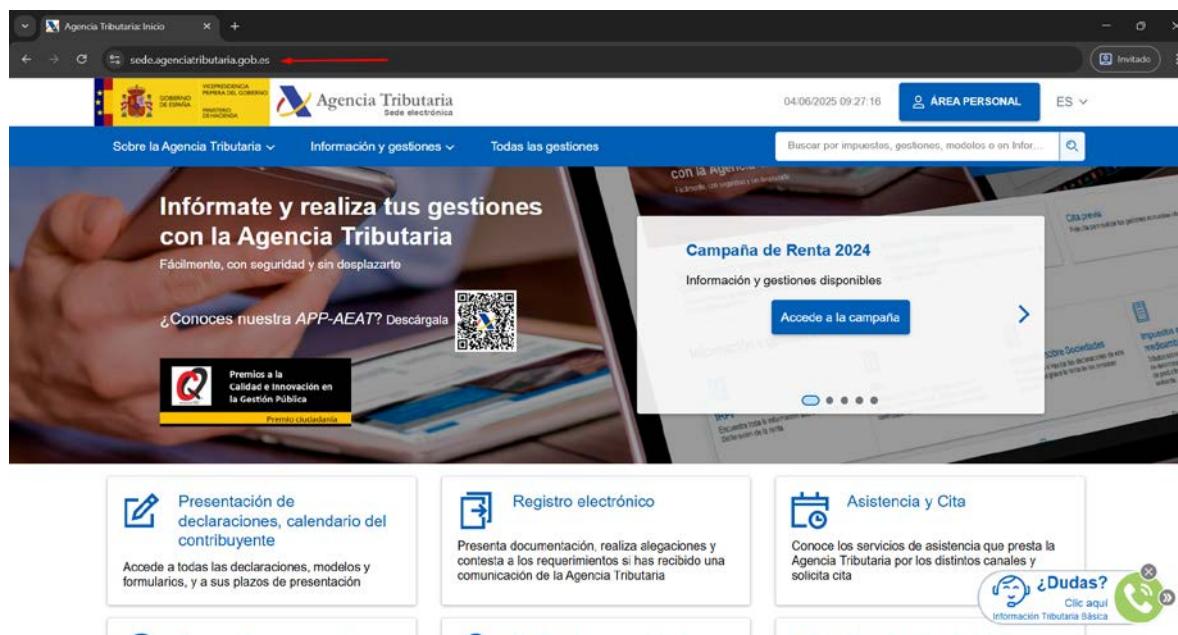
Botones de Acción:

- Marcar Todos
- Desmarcar Todos
- Marcar y desmarcar individualmente con la barra espaciadora
- Realizar Envío
- Salir

Plaza de la Constitución, 5 - 11140 CONIL (Cádiz) - T. 956 45 60 06 Fax. 956 44 22 29 – Email: formacion@ceginfor.es
Avda. de la Industria, 30 - 11130 CHICLANA (Cádiz) - T. y Fax. 856 600 006 – Email: info@chiclanactiva.com

El envío es igual que en las facturas emitidas con la peculiaridad de que existe una fecha de contabilización, que es la fecha en el sistema el día que hemos introducido el asiento, no hay ningún modo de modificación de esa fecha salvo la de eliminar el asiento y realizarlo de nuevo otro día. El día límite vendrá determinado por la fecha que introducimos el asiento más cuatro días naturales durante el ejercicio. El programa te avisará en el cuadro “Días Presentados”.

Para asegurarnos de que el proceso se ha realizado correctamente haremos la comprobación dentro de la página web de la Agencia Tributaria.



Bajamos dentro de la página principal hasta llegar a la sección “Accede directamente” y ahí clicamos en la opción Suministro de Información Inmediato de IVA.



Accede directamente

Herramientas de asistencia virtual

Accede a nuestras herramientas de asistencia virtual

Certificados tributarios

Solicita y descarga documentos que acreditan tu situación tributaria

Suscripción a avisos informativos

Recibe avisos informativos de la Agencia Tributaria y de los Tribunales Económico-Administrativos por correo electrónico o por móvil

Suministro Inmediato de Información (SII)

Información general y técnica para el suministro electrónico de los registros de facturación a través de la web de la AEAT

Sistemas Informáticos de Facturación (SIF) y VERI'FACTU

Información general y técnica sobre los Sistemas Informáticos de Facturación y VERI'FACTU

Cómo rectificar una declaración ya presentada

Si has cometido un error al presentar una declaración te indicamos qué debes hacer

Normativa y criterios interpretativos

Consulta la normativa y los criterios de carácter general en la aplicación de los tributos

Preguntas frecuentes (INFORMA)

Base de datos en formato pregunta-respuesta, con los principales criterios de aplicación de la normativa tributaria

Denuncias

Puedes comunicar a la Agencia Tributaria hechos o situaciones que puedan ser constitutivos de infracciones tributarias o de contrabando, o tener trascendencia para la aplicación de los tributos.

Contenidos en lectura fácil

En este apartado encontrarás contenidos explicados de manera sencilla y adaptada a necesidades especiales

Registro de apoderamientos y Registro de sucesiones y representaciones legales de menores y personas con discapacidad

Accede a los registros para actuar en nombre de terceras personas

Actualidad

Novedades destacadas

29/mayo/2025

Campaña de Renta 2024: Inicio de la asistencia en oficinas

Notas de prensa

02/junio/2025

Más de 7.965.000 contribuyentes han recibido su devolución antes del inicio de atención en oficinas, por

Estadísticas

30/mayo/2025

Informe de Recaudación Tributaria (ab... Información Tributaria Básica)



Una vez dentro nos encontramos con el siguiente recuadro donde podremos elegir la opción más conveniente:

Suministro Inmediato de Información (SII)

Información general y técnica para el suministro electrónico de los registros de facturación a través de la web de la AEAT

Gestiones destacadas

- La presentación de los libros de registro de IVA se realiza mediante servicio web.
- Alta de Facturas emitidas
- Alta de Facturas Recibidas
- Cliente de web servicio

Todas las gestiones

Herramientas de asistencia virtual SII

- Asistente virtual SII
- Calculadora de plazos del SII

Información

Información general

¿Dudas? Clic aquí Información Tributaria Básica

Dentro de “Alta de Facturas emitidas” nos mostrará las facturas subidas a la plataforma a través de CeConta.

Plaza de la Constitución, 5 - 11140 CONIL (Cádiz) - T. 956 45 60 06 Fax. 956 44 22 29 – Email: formacion@ceginfor.es
Avda. de la Industria, 30 - 11130 CHICLANA (Cádiz) - T. y Fax. 856 600 006 – Email: info@chiclanactiva.com